

# Formando docentes contra el racismo en la frontera norte de México: experiencias y desafíos

## *Training teachers against racism on the northern border of Mexico: experiences and challenges*

## *Formando professores contra o racismo na fronteira norte do México: experiências e desafios*

Rocío Jazmín Ávila Sánchez<sup>1</sup>

Karina González Galindo<sup>1</sup>

Hilda Elisa Garza Amaya<sup>2</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.20435/tellus.v24i53.967>

**Resumen:** El taller formando para la paz se diseñó con el fin de contribuir a eliminar conductas racistas y discriminatorias, bajo la premisa de trabajar en la promoción del conocimiento, la comunicación, la apertura de ideas y la libertad de conciencia, promoviendo la internalización de valores desde la educación formal a través de la implementación de programas pedagógicos en escuelas e instituciones de educación superior. En Tamaulipas, un estado que se caracteriza por una migración constante, la pertinencia del proyecto se sustenta en el papel reproductor y amplificador de las y los docentes – concebidos como agentes educativos en su más amplia acepción-y quienes tienen la capacidad de inculcar valores de solidaridad, empatía e interculturalidad, que contribuyan a la prevención del racismo desde edades tempranas. El taller comprende cinco módulos y se implementó durante el año 2022, en un marco postpandemia de reincorporación a las aulas y de aumento exponencial en el número de migrantes que arribaron a la frontera norte de México; en su primera fase se impartió a un total de 140 estudiantes de las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, a quienes se les planteó trasladar los contenidos a sus alumnas y alumnos de educación básica para generar conciencia sobre la necesidad de erradicar el racismo en todos sus niveles y manifestaciones. La segunda fase, a cargo de las y los estudiantes asesorados por sus docentes, incluyó a 1909 niñas y niños que estudian en escuelas públicas de los niveles de preescolar y primaria en el municipio de Matamoros, Tamaulipas.

**Palabras clave:** discriminación; racismo; migración; interculturalidad.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Educación de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México

<sup>2</sup> Escuela Normal Jg Maneiro, Matamoros, Tamaulipas, México

**Abstract:** The Forming for Peace workshop was designed with the aim of contributing to the elimination of racist and discriminatory behavior, under the premise of working towards the promotion of knowledge, communication, openness of ideas, and freedom of conscience, promoting the internalization of these values from formal education, through the implementation of pedagogical programs in schools and institutions of higher education. In a state characterized by constant migration, the relevance of the project is based on the reproductive and amplifying role of teachers – conceived as educational agents in their broadest sense – who have the ability to instill values of solidarity, empathy, and intercultural respect that contribute to the prevention of racism from an early age. The workshop comprises five modules and was implemented during the year 2022, in a post-pandemic framework of return to classrooms and exponential increase in the number of migrants arriving in the northern border of the state of Tamaulipas, Mexico. In its first phase, it was taught to a total of 140 students from the bachelor's programs in Preschool and Primary Education, who were encouraged to transfer the contents to their students in basic education to raise awareness about the need to eradicate racism at all levels and manifestations. The second phase, led by the students under the guidance of their teachers, included 1909 girls and boys studying in public schools in the preschool and primary levels in the municipality of Matamoros, Tamaulipas.

**Keywords:** discrimination; racism; migration; interculturality.

**Resumo:** A oficina "Formando para a paz" foi projetada com o objetivo de contribuir para a eliminação de comportamentos racistas e discriminatórios, sob a premissa de trabalhar na promoção do conhecimento, da comunicação, da abertura de ideias e da liberdade de consciência, promovendo a internalização desses valores a partir da educação formal, por meio da implementação de programas pedagógicos em escolas e instituições de ensino superior. Em um estado caracterizado por uma migração constante, a relevância do projeto se sustenta no papel reprodutor e amplificador dos professores – concebidos como agentes educativos em sua mais ampla acepção – e na capacidade desses profissionais em inculcar valores de solidariedade, empatia e respeito intercultural, contribuindo para a prevenção do racismo desde idades precoces. A oficina é composta por cinco módulos e foi implementada durante o ano de 2022, em um contexto pós-pandemia de reintegração às salas de aula e de aumento exponencial no número de migrantes que chegaram à fronteira norte do estado de Tamaulipas, no México; em sua primeira fase, foi ministrada a um total de 140 estudantes dos cursos de licenciatura em Educação Infantil e Ensino Fundamental, a quem foram propostos os conteúdos a serem transferidos aos seus alunos do ensino básico para gerar consciência sobre a necessidade de erradicar o racismo em todos os seus níveis e manifestações. A segunda fase, conduzida pelos estudantes assessorados por seus professores, incluiu 1909 meninas e meninos que estudam em escolas públicas dos níveis de educação infantil e ensino fundamental no município de Matamoros, Tamaulipas.

**Palavras-chave:** discriminação; racismo; migração; interculturalidade.

## **1 INTRODUCCIÓN**

México es un país con una considerable afluencia migrante, derivada de la necesidad que tienen las personas de alcanzar mejores condiciones de vida o escapar de situaciones de violencia extrema, lo que se traduce en los hechos en que cada año numerosos grupos de centroamericanos y sudamericanos abandonen sus países de origen y lleguen a México con la intención de desplazarse hacia Estados Unidos de América (EUA). Sin embargo, la complejidad en el ingreso al país vecino del norte ha ocasionado que las y los migrantes se establezcan temporal o permanentemente en nuestro país.

Tamaulipas se encuentra ubicado en el noreste de la República Mexicana y por su proximidad con los Estados Unidos de América, concentra un número significativo de migrantes que esperan cruzar la frontera. De hecho, de acuerdo con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) en el año 2019, la mayoría de los cruces hacia EUA en el país se realizaron por ciudades ubicadas en la frontera de Tamaulipas, particularmente Reynosa, Matamoros o Nuevo Laredo (El Colegio de la Frontera Norte *et al.*, 2019). El 49% del flujo de personas guatemaltecas cruzó a EUA por estas ciudades, así como el 54% de las personas hondureñas y 76% de las personas salvadoreñas (Gobierno de México, 2020).

Asimismo, entre los años 2015 y 2019, alrededor del 25% de las personas repatriadas de EUA hacia México, llegaron a ciudades del estado de Tamaulipas. Para el año 2020, Tamaulipas ocupaba el segundo lugar en el número de eventos de personas migrantes extranjeras en situación irregular, presentadas ante autoridades migratorias mexicanas (16,164 migrantes); el 99% de ellas procedentes de países centroamericanos, entre ellos, Honduras, Guatemala y El Salvador (Gobierno de México, 2020).

Según Bustamante (2002), las personas migrantes constituyen una población en situación de vulnerabilidad social y cultural. Son vulnerables como sujetos de derechos humanos, derivado de una estructura social y de poder en la cual carecen de capacidad para incidir en las normas o en su aplicación debido a su situación de no ciudadanos. Desde un punto de vista cultural, su vulnerabilidad se relaciona con elementos tales como racismo, prejuicios, estereotipos, xenofobia y discriminación institucional que tienden a desvalorizar a los extranjeros y a justificar las relaciones de poder entre las naciones (Bustamante, 2002).

En los últimos años los temas de discriminación y racismo han sido prioridad de atención para las instituciones públicas y privadas. Se han establecido políticas públicas con el propósito de erradicar la discriminación y la segregación racial. Sin embargo, a pesar de que Tamaulipas cuenta con un marco normativo y mecanismos para atender situaciones relacionadas con crímenes de discriminación, odio, o violencia contra personas migrantes tales como la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas y la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, estas acciones no son suficientes para combatir el sesgo implícito hacia esa población.

De acuerdo con Barbieri y Ferede (2020), los sistemas educativos tienen la responsabilidad de abatir la discriminación y el racismo, y esa lucha les corresponde tanto a aquellos encargados de la formulación de políticas, como a las y los docentes, al personal administrativo y a las y los estudiantes. Con base en la afirmación de estos autores se recupera que es necesario ofrecer una formación que contribuya a tomar conciencia del sesgo implícito: sus creencias inconscientes y prejuicios.

Aunado a lo anterior, Staats (2016) considera que, para reducir el sesgo implícito es necesario que las escuelas dispongan de una enseñanza reflexiva, políticas de disciplina justas y el uso de observaciones externas. Asimismo, Sánchez-Queija *et al.* (2020, p. 7) afirman que "[...] los talleres y programas pedagógicos que buscan mejorar la convivencia en entornos educativos pueden ser efectivos para reducir la violencia y mejorar las actitudes hacia la diversidad cultural".

A pesar de la implementación de políticas inclusivas, de nuevas metodologías y recursos educativos invertidos en los últimos años, se han producido cambios muy poco significativos. Si bien se han implementado políticas para atender la multiculturalidad en las aulas, Martínez (2016) considera que solo se crean estructuras y programas diferenciados para dar atención a los y las "más débiles del sistema", este tipo de acciones puede generar ideas de tipo segregacionista en la sociedad, ya que genera la percepción de que quienes son de fuera o de diferente etnia son un problema que hay que atender y contribuye al rechazo e incrementa la discriminación racial.

Para lograr una conducta no racista ni discriminatoria es necesario fomentar y trabajar el conocimiento, la comunicación, la apertura de ideas y la libertad de

conciencia (ACNUR, 2005); estos valores deben ser enseñados, desde la educación formal, en las escuelas e instituciones de educación superior.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y con la finalidad de coadyuvar en la eliminación del racismo y la discriminación en el territorio del estado de Tamaulipas, el presente proyecto se construyó a partir del objetivo de generar una red de agentes de cambio que se comprometan con la lucha contra el racismo y la discriminación. Esto se logra a través de la realización de talleres dirigidos a estudiantes de las licenciaturas en Educación Primaria y Educación Preescolar de la Escuela Normal Lic. J. Guadalupe Mainero, ubicada en el municipio de Matamoros, Tamaulipas, quienes reciben formación para desempeñar el rol de difusores de conocimiento en el campo de la educación básica. Con el diseño e implementación de actividades didácticas por parte de alumnas y alumnos normalistas, se busca generar un impacto positivo en las comunidades escolares y, en última instancia, en toda la sociedad de Tamaulipas, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad y la eliminación de actitudes discriminatorias y racistas en el estado.

Los cinco módulos que componen el taller están articulados para ofrecer información sobre el complejo fenómeno del racismo, desde los aspectos más visibles y violentos, hasta aquellas formas de discriminación que por sutiles se han invisibilizado hasta ser naturalizadas, transformándose en violencias simbólicas. La meta ha sido concientizar y sensibilizar a las y los estudiantes, al tiempo que se forman como agentes educativos que impulsen una cultura más inclusiva y tolerante. De esta manera el proyecto tiene un enfoque a corto plazo centrado en estudiantes de educación superior a quienes se plantean situaciones que generan reflexiones críticas, las cuales ellos incorporan a sus prácticas docentes para impactar, a mediano plazo, en la formación desde la primera infancia, ya que, durante estas edades, según teorías del desarrollo infantil, se conforma la personalidad, las actitudes y las formas de percibir la vida en comunidad; como afirmaron Vygotsky (1998), Erikson (2000) y Bandura (*apud* Rodríguez-Rey; Cantero-García, 2020).

## **2 DISEÑO DEL PROYECTO**

Para el diseño del proyecto **Racismo y migración en la frontera norte de Tamaulipas, México** se consideraron dos aspectos esenciales: por un lado, se

recuperaron los contenidos del programa académico de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para que la propuesta de los talleres se insertara en el proceso formativo; asimismo, en términos normativos se considera que para establecer los principios de justicia y equidad en un marco de responsabilidad social y colaboración se requieren docentes capaces de adaptarse al cambio, con competencias que le permitan tomar en cuenta la diversidad cultural, las capacidades, orientación sexual, género y medios socioeconómicos, por lo que es imprescindible que todo proceso de enseñanza aprendizaje parta de una perspectiva intercultural.

En el marco del cuarto objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas (United Nations, 2023), se alude a la educación de calidad desde la primera infancia hasta la educación superior, rescatando temas como el de ciudadanía mundial y formación profesional, en el punto 4.4 específicamente se menciona la necesidad de competencias adecuadas para el trabajo docente y en el 4c la de incrementar docentes cualificados, de lo que se infiere “[...] la necesidad de una práctica educativa inclusiva, equitativa y de calidad para promover, aprendizajes para la vida [...]” (SEP, 2020, p. 5).

Ante este panorama cada docente en formación, desde un enfoque intercultural, ha de asumir los principios de inclusión, igualdad y equidad, que de acuerdo con la UNESCO no solo aseguren el acceso a la educación, sino que formen espacios de aprendizaje y pedagogías centradas en el diálogo de saberes, la inclusión y el respeto a lo diferente, de manera que permitan el desarrollo integral, tal como lo señala el artículo tercero constitucional, fracción II inciso f (SEP, 2020, p. 5).

Se requiere formar docentes que puedan interpretar los planes y programas de estudio vigentes y capaces de visualizar el enfoque de aprendizaje intercultural, para que puedan adaptarse a situaciones entre las que se necesita aprender el contexto de las niñas y los niños, tomando en cuenta sus saberes, creencias y conocimientos previos, además de los principios pedagógicos, donde se marca lo que se pretende alcanzar, como el séptimo principio pedagógico que implica ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

Asimismo, para el diseño de los planes de estudio de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria 2018, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales, se asume la necesidad de una transformación

pedagógica replanteando y articulando el conocimiento disciplinar, las prácticas pedagógicas, la educación socioemocional, la educación inclusiva, además del uso de la tecnología para dar respuesta a las necesidades de atención a la diversidad desde un enfoque intercultural. Por lo que en la malla curricular el curso de Educación Inclusiva tiene como finalidad formativa:

Promover el reconocimiento y la revaloración de las diferencias como principios para la atención educativa a la diversidad, fomentando la igualdad y la inclusión en una escuela para todos. Crear ambientes propicios para el aprendizaje, reconociendo la diversidad en los procesos de adquisición del aprendizaje de cada estudiante (SEP, 2018, p. 7).

El segundo aspecto considerado refiere a la selección de autores, materiales y referencias que desde una perspectiva intercultural conformaran los contenidos. Teóricamente se retomaron los postulados de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1995), en cuanto al papel reproductor de la escuela, complementado con el concepto de violencia simbólica (Bourdieu 1999), a través de los cual se estructuraron los cinco módulos. Asimismo, los talleristas y conferencistas invitados aportaron referencias teóricas y conceptuales sobre racismo, discriminación, violencia, justicia social y educación intercultural.

En el mismo sentido, se recuperaron cuatro textos compartidos en la Colección Apuntes de la Iniciativa para la erradicación del racismo en la educación superior parte de la Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina (UNESCO, 2022). “Racismo y Educación Superior en América Latina” de Daniel Mato (2021); “Las múltiples formas del racismo” de Anny Ocoró (2019); “¿El racismo como problema, la interculturalidad como solución? El caso de la Universidad Veracruzana en México” de Gunther Dietz y Laura Mateos; así como “La educación superior y la deuda histórica del Estado con los pueblos indígenas” de Amilcar Forno (2019).

Asimismo, y dada la penetración que tienen las redes sociales en los grupos de edad a los que se enfoca el proyecto y el uso para la transmisión de contenidos educativos incrementado durante el periodo de confinamiento, se diseñó una página en Facebook para cumplir con los objetivos de divulgación, a través de ella se comparten conferencias y se socializa el trabajo de las y los estudiantes normalistas en sus comunidades escolares, quienes pueden interactuar libremente.

### 3 METODOLOGÍA

El presente proyecto se desarrolló bajo un enfoque participativo y crítico, el cual se basa en la participación activa y consciente de los diferentes actores educativos. Este enfoque implica un trabajo colaborativo y horizontal mediante el cual se identifican las estrategias adecuadas. De acuerdo con Carrillo (2012), el enfoque crítico implica la reflexión constante sobre la realidad social, cultural y educativa en la que se desenvuelven las y los estudiantes, para identificar las causas profundas de la discriminación y el racismo.

Una vez que se identificó la necesidad de generar conciencia y promover el cambio con relación a la discriminación y el racismo, se diseñó el proyecto de intervención "Formando para la paz" y se establecieron los temas a tratar: discriminación, racismo, reproducción de violencias, educación y justicia social, e interculturalidad y educación para la paz.

Posteriormente, se procedió a la selección de cinco expositores especialistas en los temas mencionados, cuya participación se incluyó en el proyecto. El taller se impartió tanto de manera presencial como a distancia en la Escuela Normal Lic. J. Guadalupe Mainero, ubicada en H. Matamoros, Tamaulipas, y constó de cinco módulos en los que se presentaron casos y se fomentó la discusión para que las y los estudiantes pudieran analizar las situaciones desde diversas perspectivas y reflexionar sobre sus propias experiencias.

Con el objetivo de formar agentes de cambio, se seleccionó a un total de 140 estudiantes de educación normal para participar en el proyecto de intervención, quienes posteriormente aplicaron los conocimientos adquiridos mediante sus jornadas de práctica en escuelas de educación preescolar y primaria, estimando que, en promedio, las y los practicantes tendrían contacto con 25 niñas y niños durante sus prácticas.

Posteriormente se realizó una evaluación del proyecto, a través de la retroalimentación proporcionada por los y las participantes del taller, las experiencias compartidas al aplicar lo aprendido en sus prácticas y el comportamiento de las y los estudiantes ante los casos de conductas racistas en el entorno escolar.

## **4 PLANEACIÓN DE LOS TALLERES**

Uno de los principales requerimientos para la implementación del proyecto ha sido la sinergia, ya que sin una coordinación oportuna y comunicación asertiva entre todos los participantes no se podía garantizar el cumplimiento de los objetivos. En este sentido, el equipo directivo de la Escuela Normal Lic. J. Guadalupe Mainero de H. Matamoros, Tamaulipas desempeñaron un papel decisivo para la difusión, organización e implementación de los talleres, así como para el seguimiento de las prácticas de alumnas y alumnos en las escuelas de educación básica, dirigidas por los maestros titulares del trayecto formativo de práctica profesional en ambas licenciaturas.

Las y los docentes titulares de los cursos de III, V y VII semestres de ambas licenciaturas, participaron activamente en la implementación del proyecto de intervención: **Racismo y migración en la frontera norte de Tamaulipas, México**, del cual emanó el taller Formando para la paz. La interacción dio inicio con una charla informativa en la que se expuso el objetivo general, el contenido de los cinco módulos y sus objetivos específicos; las y los docentes compartieron la información con las academias que presidían, quienes estuvieron a cargo de la conformación de los grupos de alumnas y alumnos que asistirían, las consideraciones básicas para integrarse al proyecto se establecieron de común acuerdo con las y los docentes, priorizando el interés y la posibilidad de asistir, lo que derivó en la conformación de 12 grupos de ambas licenciaturas.

Posterior a la selección y conformación del grupo, la responsabilidad de las y los docentes fue apoyar en el diseño de actividades pedagógicas que generaran en las y los estudiantes de preescolar y primaria la reflexión necesaria sobre los daños que genera el racismo, no sólo en términos individuales sino colectivos, en tanto frena el desarrollo social y diluye el tejido social al afectar la convivencia en la comunidad. Las actividades adaptadas para cada uno de los niveles se incluyeron en la planeación y fueron recolectadas, sistematizadas y documentadas.

Los talleres dieron inicio el 24 de octubre, fecha simbólica elegida para reflexionar sobre uno de los objetivos principales de la Organización de las Naciones Unidas: “[...] reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas” (ONU, 2021)

## 5 IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES

El proyecto se planteó con el fin de lograr un impacto significativo en el ámbito educativo que abarca desde preescolar hasta educación superior y consistió de cinco módulos cuyos contenidos giran en torno a los siguientes temas: 1) Conceptos, manifestaciones y consecuencias del racismo; 2) La discriminación étnico-racial; 3) La reproducción de las violencias; 4) Educación y justicia social, y 5) Interculturalidad y educación para la paz.

Cada módulo tuvo una duración de dos horas y tuvo una asistencia de 140 estudiantes de la Escuela Normal Lic. J. Guadalupe Mainero de H. Matamoros, Tamaulipas.

El módulo 1 se tituló "Conceptos, manifestaciones y consecuencias del racismo" y se impartió con el propósito de proporcionar a las y los estudiantes una comprensión profunda de los conceptos, manifestaciones y consecuencias del racismo desde una perspectiva histórica, social y cultural.

Durante el desarrollo del módulo se explicaron los conceptos básicos relacionados con el racismo, como la discriminación y la exclusión, y se discutieron las diferentes formas en que estos se manifiestan en la sociedad. Se analizaron las consecuencias del racismo tanto en las personas que lo sufren como en la sociedad en su conjunto y se discutieron las formas de abordar el tema a nivel individual y colectivo.

Además, se fomentó la reflexión sobre la importancia de la igualdad y el respeto hacia la diversidad cultural y étnica, promoviendo la educación para la paz y la justicia social. Este tema permitió a las y los estudiantes participar en discusiones orientadas al análisis de las diversas situaciones de racismo y discriminación que se presentan en la sociedad mexicana. A través del intercambio de experiencias, compartieron vivencias relacionadas con la discriminación, tanto en calidad de observadores como de víctimas, así como de prácticas inconscientes por su parte. Esta situación permitió a los asistentes tomar conciencia de cómo el racismo y la discriminación se han naturalizado en la sociedad y de la necesidad de que se involucren activamente para lograr su erradicación.

Finalmente, se les proporcionaron herramientas para identificar y abordar estas situaciones en su entorno escolar. De esta manera, se buscó que las y los estudiantes se conviertan en agentes de cambio entre sus alumnas y alumnos de

preescolar y primaria, promoviendo la igualdad y el respeto hacia la diversidad cultural y étnica en el entorno escolar y en la sociedad en general.

El módulo 2 “La discriminación étnico-racial” cuyo objetivo fue proporcionar a las y los estudiantes de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria una comprensión profunda de la discriminación étnico-racial y las consecuencias que tiene en la sociedad. Se analizaron los conceptos y definiciones básicas relacionados con el tema, se reflexionó sobre las diferentes formas en que se manifiesta la discriminación étnico-racial en la sociedad, así como las consecuencias de ésta en la vida de las personas.

Además, se discutieron estrategias para abordar la discriminación étnico-racial en el entorno escolar, como la promoción del respeto hacia la diversidad cultural y étnica, la educación para la paz y la justicia social y la implementación de políticas educativas inclusivas. En este módulo, se buscó fomentar la reflexión y el análisis crítico de la situación actual en cuanto a la discriminación étnico-racial en México y en el mundo.

Durante el módulo se llevaron a cabo discusiones y actividades prácticas con el fin de que las y los estudiantes analizaran e identificaran diferentes situaciones de discriminación étnico-racial en la vida cotidiana, laboral y comunitaria, incluso algunas de ellas promovidas por medios publicitarios que fomentan estereotipos y prácticas racistas con el objetivo de llegar a diversos sectores de la población.

Es importante destacar, que este módulo brindó los recursos necesarios para identificar y abordar estas situaciones de discriminación étnico-racial en su entorno escolar. Además, se les animó a promover el respeto hacia la diversidad cultural y étnica en su entorno y a trabajar para propiciar un ambiente escolar inclusivo y libre de discriminación.

El módulo 3, titulado “La reproducción de las violencias”, fue concebido con el objetivo de brindar a las y los estudiantes de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria una comprensión sobre cómo las violencias se reproducen en la sociedad y se manifiestan en diferentes contextos, incluyendo el escolar. Su propósito principal consistió en fomentar la reflexión crítica acerca de las violencias en la sociedad y la importancia de abordarlas desde una perspectiva educativa.

Este módulo abarcó los diferentes tipos de violencias: de género, emocional, acoso escolar, racial, entre otras, y exploró las formas en que éstas se reproducen en la sociedad a través de distintas estructuras y sistemas, incluyendo las prácticas habituales de uso de un lenguaje inapropiado y ofensivo, con personas de sus grupos sociales y familiares. Se analizaron las raíces de las violencias y sus efectos en la vida de las personas.

Además, se discutieron estrategias para abordar las violencias en el entorno escolar, incluyendo la promoción de valores como el respeto, la igualdad y la no violencia, la implementación de políticas educativas inclusivas y la educación para la paz y la justicia social. Igualmente, se proporcionaron herramientas y recursos prácticos para que las y los estudiantes pudieran identificar y abordar situaciones de violencia en su entorno escolar.

Por otro lado, el módulo 4, llamado "Educación y justicia social", tuvo como objetivo brindar a las y los estudiantes una comprensión detallada sobre la importancia de la educación en la promoción de la justicia social y la lucha contra la discriminación y el racismo.

En este módulo se expuso la relación entre educación y justicia social, se estudiaron las diferentes formas en que la educación puede contribuir a la promoción de la justicia social y la equidad. Se abordó la importancia de una educación inclusiva y equitativa que respete la diversidad cultural y étnica, además de discutir las diferentes estrategias que pueden utilizarse para fomentar la igualdad y el respeto hacia la diversidad.

Asimismo, se analizaron las políticas educativas actuales y su impacto en la promoción de la justicia social. En este módulo, se buscó fomentar el pensamiento crítico y la reflexión sobre el papel de la educación en la lucha contra la discriminación y el racismo, para que las y los estudiantes reflexionaran sobre la responsabilidad que tienen como docentes para contribuir con el trabajo del sistema educativo y la importancia de implementar en su entorno escolar prácticas que fomenten la justicia social y la equidad.

Finalmente, en el módulo 5, titulado "Interculturalidad y educación para la paz", se buscó proporcionar a las y los estudiantes una comprensión exhaustiva sobre la importancia de la interculturalidad y la educación para la paz en la lucha contra la discriminación y el racismo. Su objetivo principal consistió en fomentar

la reflexión crítica acerca de las diferentes culturas y la importancia de la convivencia pacífica entre ellas.

En este módulo se discutieron los diferentes conceptos y definiciones relacionados con la interculturalidad y la educación para la paz, se reflexionó sobre las diferentes formas en que se pueden promover valores como el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre culturas, y se analizaron las consecuencias de la discriminación y el racismo en la convivencia pacífica entre las diferentes culturas.

Asimismo, se discutieron estrategias para abordar la discriminación y el racismo desde una perspectiva intercultural y de educación para la paz, incluyendo la promoción de la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad cultural y étnica, la educación en valores como la paz y la justicia social, y la implementación de políticas educativas inclusivas.

## **6 RESULTADOS**

Una vez que iniciaron las jornadas de práctica de las y los estudiantes de la Escuela Normal, se planearon e implementaron actividades relacionadas con el respeto a la diversidad en los jardines de niños y en las escuelas primarias que les fueron asignadas. Con la aprobación y colaboración de las y los docentes responsables de grupo de cada escuela, las y los estudiantes incluyeron actividades didácticas fundamentadas en las herramientas proporcionadas durante el taller “Formando para la Paz”, ajustadas a las necesidades educativas del nivel en el que desarrollaban sus prácticas.

Durante el mes de noviembre del año 2022, las y los estudiantes practicantes de ambas licenciaturas realizaron sus jornadas en las escuelas de educación básica asignadas dentro del municipio. En el nivel de educación preescolar, se realizaron prácticas en un total de 25 centros educativos, en las que se interactuó con un total de 586 niñas y niños. Las actividades realizadas estuvieron enfocadas en ejercicios culturales y artísticos, que les permitieran aprender sobre la diversidad cultural de una manera lúdica y participativa. Además de la lectura de cuentos, la pintura y el dibujo, también se realizaron juegos y canciones que celebraban las diferencias culturales y destacaban la importancia del respeto y la inclusión (figura 1 y 2).

Figuras 1 y 2 – Trabajos de alumnas y alumnos practicantes con el nivel de preescolar



Fecha: 15 de noviembre de 2022

Estas actividades no solo tuvieron como objetivo fomentar una cultura de paz en la sociedad, sino también educar a las niñas y los niños en valores fundamentales como la tolerancia, el respeto y la empatía hacia los demás. Al involucrar a las niñas y los niños en estas actividades, se les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades sociales y emocionales clave, lo que les permitirá crecer como personas respetuosas y conscientes de la diversidad cultural que nos rodea.

En el nivel de educación primaria, se efectuaron diversas actividades en un total de 51 instituciones educativas, donde se contó con la participación de 1381 estudiantes. Los ejercicios realizados estuvieron orientados al fomento de habilidades sociales y valores relacionados con el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad. Las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en actividades que promovieron la colaboración y el aprendizaje mutuo, al mismo tiempo que se les enseñó a valorar las habilidades y fortalezas de sus compañeros, sin importar su origen étnico (figuras 3 y 4).

Figuras 3 y 4 – Trabajos de alumnas y alumnos practicantes con el nivel de primaria



Fecha: 18 de noviembre de 2022

Asimismo, se incluyeron actividades artísticas que permitieron a las y los estudiantes explorar su creatividad y expresión individual, al mismo tiempo que se les enseñó a valorar y respetar la diversidad cultural. Estas actividades permitieron que las y los estudiantes se familiarizaran con diferentes expresiones culturales, fomentando una actitud de apertura y respeto hacia los demás.

Además de diseñar actividades para sus alumnas y alumnos de educación básica, las y los estudiantes normalistas también participaron en actividades artísticas con el objetivo de difundir mensajes de paz, inclusión y contra la discriminación y el racismo. Estas actividades fueron diseñadas para fomentar la reflexión y la conciencia sobre la importancia de promover una cultura de respeto y tolerancia en la sociedad (figuras 5 y 6).

Figuras 5 y 6 – Trabajos de alumnas y alumnos normalistas



Fecha: 22 de noviembre de 2022

Es importante destacar que el uso del arte como herramienta pedagógica es una estrategia muy efectiva para transmitir mensajes y fomentar la reflexión en las y los estudiantes. Además, el arte puede ser utilizado como una forma de expresión y de canalización de emociones y pensamientos, lo que favorece el desarrollo integral de las y los estudiantes (Efland, 2002).

## 7 CONCLUSIONES

El taller "Formando para la Paz" se ha diseñado con la finalidad de contribuir a la eliminación de conductas racistas y discriminatorias a través de la promoción del conocimiento, la comunicación, la apertura de ideas y la libertad de conciencia, enfatizando en la internalización de estos valores desde la educación formal.

Como se ha mencionado, la implementación de programas pedagógicos en escuelas e instituciones de educación superior es fundamental para fomentar valores de solidaridad, empatía y respeto intercultural, que contribuyan a la prevención del racismo desde edades tempranas, para ello es necesario fortalecer las capacidades de acción y de reflexión de todos los actores comunitarios implicados

en evitar que la educación reproduce las jerarquías generadas por la racialización de las desigualdades heredadas de siglos de opresión y despojo (Baronnet, 2018).

Los resultados obtenidos indican que el taller tuvo aceptación por parte de las y los estudiantes de educación superior, quienes compartieron sus experiencias relacionadas con la discriminación y el racismo, expresaron sus dudas y se mostraron entusiasmados de poder implementar lo aprendido en el taller en sus jornadas de práctica. Este hecho evidencia la importancia de proporcionar a las y los estudiantes herramientas y conocimientos para abordar estos temas, como argumenta Sánchez-Queija *et al.* (2020) quien destaca la importancia de abordar temas tan complejos como el racismo y la discriminación con el propósito de reducir la violencia y propiciar la interculturalidad.

Es importante destacar que el proyecto "Formando para la Paz" es solo el inicio de un movimiento de mayores dimensiones que busca incorporar a las y los estudiantes de las Escuelas Normales de la entidad, para contribuir a la eliminación de conductas racistas y discriminatorias en la sociedad. En esta campaña, se trabajó con 140 estudiantes del nivel superior, 586 de preescolar y 1381 de primaria; lo que nos permite inferir que todo proceso que consolide docentes con actitudes humanitarias e interculturales tendrá una proyección exponencial al compartirse con alumnas y alumnos de educación básica, agentes educativos, así como madres y padres de familia.

Para el cumplimiento de las metas se necesita el compromiso sostenido de las autoridades educativas y de la sociedad en general y, una coordinación efectiva entre los distintos actores involucrados en la implementación del proyecto. En este sentido, Mena, China y Rios (2020) afirma que "el éxito de los programas de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las escuelas depende de la implicación de toda la comunidad educativa, incluyendo a docentes, estudiantes, padres de familia y a la sociedad en general" (Mena; China; Rios, 2020, p. 34).

Para fortalecer y mejorar la implementación del taller, se requiere de una formación constante y actualización de las y los docentes, para que puedan estar a la altura de las necesidades y retos que implica la promoción de valores de solidaridad, empatía y respeto intercultural. Además, se debe promover la participación activa de los padres de familia y de la comunidad en la implementación

del taller, ya que la construcción de una cultura de paz y no discriminación es una tarea que involucra a toda la sociedad.

Finalmente, cabe preguntarse junto con Bruno Baronnet (2018) cómo generar iniciativas novedosas de capacitación crítica, con cursos y talleres dedicados a la formación de adultos (no sólo docentes), para un combate eficaz contra las discriminaciones racistas desde la educación áulica. En este sentido, es importante destacar que el proyecto "Formando para la Paz" es una respuesta necesaria a los desafíos que enfrenta la sociedad actual en materia de discriminación y racismo. Este proyecto, junto con otros esfuerzos similares, pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Por ello, es fundamental seguir trabajando en la promoción de valores como la solidaridad, empatía y respeto intercultural, desde la educación formal y en todas las esferas de la vida social. Solo así podremos construir un mundo en el que la diversidad sea valorada y respetada como una riqueza y no como una fuente de conflictos y exclusiones.

## REFERENCIAS

ACNUR. Resolución aprobada por la Asamblea General. [Sin remisión previa a una Comisión Principal (A/60/L.1)]. *Naciones Unidas – Asamblea General*, [S. l.], 2005.

BARBIERI, C.; FEREDÉ, M. K. Un futuro en el que todos podamos convivir: cómo puede la educación abordar y erradicar el racismo. *Cognición*, [S. l.], 2020.

BARONNET, B. Inconclusiones: retos de la investigación educativa ante el racismo. *In: BARONNET, B.; FREGOSO, G. C.; RUEDA, F. D. Racismo, Interculturalidad y Educación en México*. [Serie Investigación 13]. Veracruz: Universidad Veracruzana, 2018.

BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C. *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Colección Fontamara, 1995.

BOURDIEU, P. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagram, 1999.

BUSTAMANTE, J. A. Immigrants' vulnerability as subjects of human rights. *International migration review*, [S. l.], v. 36, n. 2, p. 333-354, 2002.

CARRILLO, R. Educación crítica y emancipación social. *Revista de Pedagogía*. [S. l.], v. 33, n. 92, p. 31-51, 2012.

EFLAND, A. D. *Art and cognition: integrating the visual arts in the curriculum*. New York: Teachers College Press, 2002.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE; UPMRIP; CONAPO; CONAPRED; STPS; SER; BIENESTAR. Encuesta sobre migración en la frontera Sur de México. *Informe anual de resultados*, Guatemala, 2019.

ERIKSON, E. *El ciclo vital completado*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2020.

FORNO, A. La educación superior y la deuda histórica del Estado con los pueblos indígenas. *Colección Apuntes*, Buenos Aires, n. 16, 2019.

GOBIERNO DE MÉXICO. V Devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos (antes, repatriación de mexicanos), 2020. *Gobierno de México*, [S. l.], 2020.

LOANGO, A. O. Las múltiples formas del racismo. *Colección Apuntes*, Buenos Aires, n. 13, 2019.

MARTÍNEZ, E. Guía: educar contra el racismo y la discriminación. *Aula Intercultural*, [S. l.], 2016.

MATO, D. Racismo y educación superior en América Latina. *ESAL*, Barranquilla, n. 9, 2021.

MENA, J.; CHINEA, E.; RÍOS, M. La competencia comunicativa intercultural en la formación inicial docente. *Revista de Investigación Académica*, [S. l.], n. 16, 1-14, 2020.

ONU. Carta de las Naciones Unidas (texto completo). *UN*, [S. l.], 2021.

RODRÍGUEZ-REY, R.; CANTERO-GARCÍA, M. Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y Maestros*, Madrid, n. 384, p. 72-76, 2020.

SÁNCHEZ-QUEIJA, I.; PÉREZ-MARFIL, M. N.; FERNÁNDEZ-MARTÍN, P.; CALERO-ELVIRA, A. Association between cognitive reserve and cognitive performance in healthy older adults: a systematic review and meta-analysis. *Aging & Mental Health*, [S. l.], v. 24, n. 5, p. 677-686, 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA [SEP]. *Licenciatura en Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe: Plan de Estudios 2018- Programa del curso Educación inclusiva*. México: SEP, 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA [SEP]. *Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en*

*Telesecundaria*: Plan de Estudios 2018- Programa del curso Cuarto semestre Didáctica de la Biología. México: DGESPE, 2018.

STAATS, C. Understanding implicit bias: what educators should know. *The American Educator*, [S. l.], v. 39, n. 4, 2016.

UNESCO. Iniciativa para la erradicación del racismo en la educación superior – Presentación. *UNESCO*, [S. l.], 2022.

UNITED NATIONS. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *UN*, [S. l.], 2023.

VYGOTSKY, L. *El desarrollo cultural del niño y otros textos inéditos*. Buenos Aires: Almagesto, 1998.

### **Sobre os autores:**

**Rocío Jazmín Ávila Sánchez:** Doutorado em Teoria Política, Democrática e Administração Pública pela Universidade Autónoma de Madrid. Mestre em Ciência Política pela Universidade Nacional Autónoma do México. Diretora (direção de programas transversais e equidade de gênero) na Secretaria de Educação de Tamaulipas. **E-mail:** rociojavila28@gmail.com, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7768-2711>

**Karina González Galindo:** Doutora em Política Educativa pelo Centro Regional de Formação Docente em Investigação Educativa. Mestre em Especialidade Docente pelo Centro Regional de Formação Docente em Investigação Educativa. Docente investigadora na Secretaria de Educação de Tamaulipas. **E-mail:** karinaglzgalindo@gmail.com, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8039-4059>

**Hilda Elisa Garza Amaya:** Doutora em Metodologia do Ensino pela Universidade Autónoma de Tamaulipas. Mestre em Educação Superior pela Universidade Autónoma de Tamaulipas. Professora do Trajeto da Prática Profissional, Coordenadora do Programa Institucional de Tutoria Académica na Escuela Normal Jg Maneiro. **E-mail:** hildaelisa.garza70@set.edu.mx, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7153-0434>

Recebido em: 14/05/2023

Aprovado para publicação em: 17/02/2024